

pildora de seguros

datos básicos

- Andrés Martín (Martín y Cachón)
- 25/05/2017

general

- 3 canales de distribución:
 - directo compañía: tu contra la compañía, la compañía es parte y juez
 - agencial: es agente de 1 compañía, poca presión
 - corredor: intermediario entre tu y la compañía

autos

- todo riesgo: no es lo que era, no es cierto
- comprobar:
 - cinegéticos (golpes animales)
 - naturaleza
 - vehículo de sustitución
 - asistencia de viaje (e internacional)
 - lunas
 - robos
 - defensa multas

hogar

- contenido / continente : diferentes criterios en diferentes compañías en según que elementos
- a tener en cuenta:
 - responsabilidad Civil General (de 300.000 a 600.000)
 - responsabilidad Civil Familiar (padres responsables hijos)
 - responsabilidad Civil Inquilino
 - daños eléctricos límites altos (igual que en continente)
 - inhabitabilidad vivienda (en caso de tener que irse de casa)
 - traslado de mobiliario
 - límites coberturas de fenómenos atmosféricos (valores muy altos que es «milagroso» que se cumplan)
 - viento: 85km/h → altísimo
 - agua: 40l/30m → a veces juegan con los números y los intervalos de tiempo
 - robo fuera del hogar (efectivo y aparatos electrónicos)
- coberturas «de pego», de relleno
 - servicio manitas
 - línea permanente de información
 - ambulancia (llamar)
 - transmisión de mensajes urgentes (los SMS usados para avisar)
 - derecho fiscal de la vivienda (WTF??)

vida

- recomendaciones para el cálculo del capital a asegurar (se suele «calcular» mal):
 - hipotecas, otras deudas
 - activos
 - si quieres dejar algo a los hijos (25-edad hijo) x mes x hijo
 - cantidades extras...
 - www.segurovidaonline.com
- invalidez
 - IPA (Invalidez Permanente Absoluta) VS IPT (Invalidez Permanente Total)
 - IPA: invalidez absoluta para cualquier trabajo
 - IPT: invalidez para trabajar en tu profesión habitual (más caro, es más probable)
- sucesiones:
 - declaración beneficiarios (no dejarlo en genérico, especificar quien) no dejarlo en «herederos legales»
 - masa hereditaria: activos - pasivos
 - en caso de poner «herederos legales», heredan la masa hereditaria
 - en caso de especificar (nombre, apellido, DNI), heredan la parte activa
- extras:
 - doble capital por accidente circulación
 - doble capital por fallecimiento ambos conyuges
 - diagnóstico de enfermedades graves
 - invalidez va por renta (?)

salud

- coberturas sanitarias:
 - pública
 - privada básica
 - privada avanzada
 - privada reembolso
 - «recomendable» disponer de las 2 últimas
- métodos:
 - copago - pagas una parte del servicio
 - cuadro médico - solo puedes ir a los médicos que te digan ellos
 - reembolso - vas donde quieres y te pagan la visita
- deducible IRPF hasta 500€
- mirar:
 - cobertura internacional
 - cobertura asistencia en viaje
 - carencias
 - tratamientos preexistentes
 - patologías anteriores

polizas de baja (autónomos)

- diaria: cada día no trabajado - franquicia hasta 365 o 440 días
- beremada: cobras cantidad diaria en función patología
 - los días que cubre cada patología estan prestablecidos
 - rotura pierta: 20 días
 - cancer: 45 días
- hay que rellenar cuestionario médico

- seguimiento de patologías.

otros

- comunidad: póliza todo riesgo construcción (en caso de obras)

From:

<https://miguelangel.torresegea.es/wiki/> - **miguel angel torres egea**

Permanent link:

<https://miguelangel.torresegea.es/wiki/info:cursos:seguros>

Last update: **16/06/2017 05:35**

